

San Lorenzo, 10 de setiembre de 2024.-

NOTA DOC – SENACSA 1375/2024

Señor

DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. respecto al **Llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional N°09/2024 “Adquisición De Relojes Biométricos Y Otros” ID 445138**, a fin de dar respuesta a la observación:

Conforme a las directrices estipuladas en la Resolución MITIC N°275 que aprueba la reglamentación de los artículos 381 y 382 del Decreto N° 1092/2024 «por el cual se reglamenta la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, “que aprueba el presupuesto general de la nación para el ejercicio fiscal 2024”. Por tal razón, solicitamos a la contratante la autorización emitida por el MITIC, puesto que; el ítem/bien solicitado “unidades de suministro de energía o ups y repuestos, accesorios”, cuyo código de catálogo/Nivel N°4 - “39121004” se encuentra comprendido en el listado códigos de catálogo que requiere la autorización.

Al respecto informamos, que posterior a la observación en la segunda etapa de la adjudicación hemos realizado las gestiones correspondientes ante el MITIC, remitiendo todas las documentaciones requeridas, sin embargo recibimos el retorno CONSTANCIA: NO APLICA, el cual se adjunta a la presente.

Por lo mencionado solicitamos la emisión del Código de Contratación del proveedor AYCOM S.R.L., cuyo contrato fue formalizado en fecha 09 de julio del año en curso.

Sin otro motivo y esperando una respuesta favorable al pedido, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Damaris Ocampo

De: MSc. Lic. Hortencia Ferreira A. <hferreira@senacsa.gov.py>
Enviado el: viernes, 6 de septiembre de 2024 03:29 p. m.
Para: Lic. Damaris
CC: Javalos; Hortencia
Asunto: ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE RELOJES BIOMÉTRICOS
Datos adjuntos: Captura de Pantalla 2024-09-06 a la(s) 10.58.31.png

Buenas tardes Directora

Respecto al llamado "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE RELOJES BIOMÉTRICOS", ID Nro. 445138, en adjunto y en imagen la respuesta del MITIC.

SOLICITUD DE SERVICIOS

Servicios ofrecidos de manera exclusiva a instituciones públicas del Estado de impulso del Gobierno Electrónico

- Iniciar trámite
- Bandeja de Entrada (9)
- Sin asignar
- Historial de Trámites (54)

Respuesta a su solicitud

Constancia: No aplica

Llamado: ADQUISICIÓN Y PUESTA EN F

La solicitud no genera n



Un cordial saludo.
Atte.

--


Lic. Hortencia D. Ferreira Ayala
Jefa Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación- UTICs.
SENACSA



SOLICITUD DE SERVICIOS


Servicios ofrecidos de manera exclusiva a instituciones públicas del Estado Paraguayo, en el marco de iniciativas de impulso del Gobierno Electrónico

Bienvenido/a, Hortencia Deolinda ▾

 Iniciar trámite

 Bandeja de Entrada (9)

 Sin asignar

 Historial de Trámites (54)

Respuesta a su solicitud de Autorización de Compras TIC.

Constancia: No aplica

Llamado: ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE RELOJES BIOMÉTRICOS

La solicitud no genera ninguna constancia.

MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN
PARAGUAY

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Alojado por  MITIC